



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 17 AGO 2016

Expte.nº: 51.271/2015 - Ref. 01/16-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Lic. en Química Alfredo Alejandro Di Santo**, solicita inscripción en el Departamento de Posgrado de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T., para cursar estudios de cuarto nivel, a fin de realizar el trabajo de Tesis Doctoral sobre: **Síntesis, caracterización estructural y magnética de nuevos polímeros de coordinación con potenciales aplicaciones tecnológicas**, a realizarse en el Instituto de Química del Noroeste Argentino (INQUINOA-CONICET, UNT), bajo la Dirección del **Dr. Diego Mauricio Gil** y la Co-Dirección de la **Dra. Aida Ben Altabef**, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **DOCTOR EN CIENCIAS QUÍMICAS**;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el recurrente ha rendido y aprobado el examen de lecto-comprensión del idioma *Inglés*, requisito establecido en el Reglamento General de Posgrado de la UNT, aprobado mediante Resolución Nº: **2558/2012** de la Superioridad y Resolución Nº **3147/2012** del Reglamento del Doctorado en Ciencias Químicas.

Que mediante Resolución 708/2013 de la CONEAU se acreditó y categorizó a la mencionada carrera.

Que se adjunta: nota de conformidad y currículum vitae del **Dr. Diego Mauricio Gil** y de la **Dra. Aida Ben Altabef**, Director y Co-Directora de dicho trabajo, nota de conformidad del Director del Instituto de Química del Noroeste Argentino para que se realice en dicha institución el trabajo de referencia, plan de trabajo, título universitario y currículum vitae del tesista.

Que mediante Resolución Nº: **1128/2015** se admitió al **Lic. en Química Alfredo Alejandro Di Santo**, en el Doctorado en Ciencias Químicas.

Que se propone a la **Dra. María Eugenia Tuttolomondo** y a la **Dra. Mónica Cecilia Tirado**, para la integración de la Comisión de Supervisión que entenderá en el particular, adjuntándose currículum vitae de las mismas, a fin de cumplimentar con lo dispuesto por la Reglamentación vigente aprobada por HCS Nº 2558/2012.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 05/08/2016)

RESUELVE

Art.1º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaria de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se inscriba al **Lic. en Química Alfredo Alejandro Di Santo** e inicie en el Instituto de Química del Noroeste Argentino (INQUINOA-CONICET, UNT), sus estudios de cuarto nivel conducentes al título de **DOCTOR EN CIENCIAS QUÍMICAS**, sobre el tema: **Síntesis, caracterización estructural y magnética de nuevos polímeros de coordinación con potenciales aplicaciones tecnológicas**, bajo la Dirección del **Dr. Diego Mauricio Gil** y la Co-Dirección de la **Dra. Aida Ben Altabef**, conforme al plan de trabajo que se adjunta, con sujeción a la reglamentación vigente aprobada por Resolución Nº **3147/2012** de la respectiva carrera y Resolución Nº: **2558/2012** del Reglamento General de Posgrado.-

RESOL. HCD Nº:

0422 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTINI
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 7 AGO 2016

Expte. n° 51.271-2015
Ref. 1/16

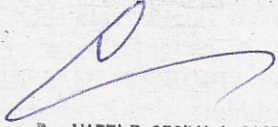
Art.2°)-Proponer la nómina de Profesores que a continuación se consignan para la integración de la Comisión de Supervisión que entenderá en el desarrollo del presente trabajo de Tesis Doctoral:

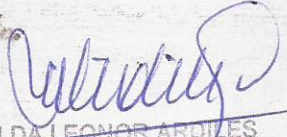
Director: Dr. Diego Mauricio Gil (UNT - INQUINOA-CONICET).
Co-Directora: Dra. Aida Ben Altabef (UNT-CONICET)
Especialista en el Tema: Dra. María Eugenia Tuttolomondo (UNT).
Investigadora de Otra Unidad Académica: Dra. Mónica Cecilia Tirado (UNT)

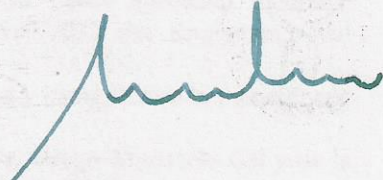
Art.3°)-De forma.-

RESOL. HCD N°:
CP
Jlrl.-

0422 2016


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN